



La educación a distancia y la Universidad cubana actual

*Distance education
and the current
Cuban University*

Vivian Giro Orozco

Master en Ciencias
Profesora Auxiliar.
Facultad de Filosofía,
Historia y Sociología.
Universidad de la Habana,
Cuba.

Correo electrónico:
vgiurorozco@gmail.com

Elizabeth Taylor Pérez

Licenciada en Filosofía
Profesora Instructora.
Facultad de Filosofía,
Historia y Sociología.
Universidad de la Habana.
Cuba.

Correo electrónico:
elizabethtaylorperez@gmail.com

Yairelis Lumpuy Martínez

Licenciada en Filosofía
Profesora Instructora.
Facultad de Filosofía,
Historia y Sociología.
Universidad de la Habana.
Cuba.

Correo electrónico:
ylumpuy97@gmail.com

Resumen:

Hablar de la educación hoy pasa por el entramado de la formación ciudadana, en este sentido la relación entre educación y política constituye un eje articulador que incluye lo estético, lo tecnológico, lo cultural, entre otros, y las formas de aprehensión y creación de los conocimientos replanteándose la relación sujeto-objeto. Desde esta perspectiva analítica constituye un desafío en la actualidad, las proyecciones de la educación a distancia en Cuba y en particular en la Universidad.

El contexto insular, ha retomado como exigencia para el desarrollo de la educación la modalidad a distancia, donde si bien tiene un carácter inclusivo por naturaleza, en su decurso histórico y en especial bajo el entorno de la pandemia Covid-19, ha sufrido modificaciones y se han incluido nuevas exigencias en su práctica.

Bajo el contexto pandémico, urgió la inclusión del curso diurno, en la variante a distancia, como necesidad impostergable de la continuidad educativa de la Universidad cubana actual. A simple vista parecería que la educación a distancia no posee rigor desde el punto de vista académico, metodológico y didáctico, son mitos que la acompañan que tienden a perpetuarse y ser resemantizados.

El objetivo de esta investigación es develar la complejidad de la educación en tiempos de pandemia, así como la concreción de los modelos de formación profesional empleados en la Universidad cubana actual.

PALABRAS CLAVE: Educación, modalidad a distancia, resemantización

Abstract:

Talking about education today goes through the framework of citizen training. In this sense the relationship between education and politics constitutes an articulating axis that includes the aesthetic, technological and cultural aspects, among others, and the understanding and creation of knowledge by rethinking the subject-object relationship. From this analytical perspective, the projections of distance education in Cuba, and in particular at university, are a challenge today.

The insular context has taken up the distance modality as a requirement for the development of education, where although it has an inclusive character by nature, in its historic course and especially under the Covid-19 pandemic environment, it has undergone modifications and has included new requirements in their practice.

In the framework of the pandemic, the inclusion of the daytime course, in the distance variant, was an urgent need for the educational continuity of the current Cuban University. At first glance it would seem that distance education does not have a rigor from the academic, methodological and didactic points of view, but they are myths that accompany it and tend to perpetuate themselves and be resemanticized. The objective of the work is to reveal the complexity of education in times of pandemic, as well as the concretion of the professional training models used in the current Cuban University.

KEYWORDS: Education, distance modality, resemanticization of the myth.

Introducción

La disrupción provocada por la pandemia de la COVID-19 paralizó el globo terráqueo dejando tras de sí serias afectaciones en todos los órdenes de la vida social. Desde la óptica educativa se considera que ha sido el impacto de más hondas trascendencias en lo referente al cierre de las instituciones educativas, ello ha traído como consecuencia serias alteraciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como readecuaciones por regiones en la aplicación de las modalidades de formación académica.

El afrontamiento de la crisis provocada tuvo sus impactos en nuestro país. Desde la insularidad que nos caracteriza, la búsqueda de alternativas para la continuidad de la docencia constituyó un eje esencial en nuestro quehacer, no sin contratiempos y aspectos a perfeccionar.

La modalidad de educación a distancia tomó primacía con relación a las otras restantes donde una de sus particularidades es el uso de las herramientas que ofrecen las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC's), donde la presencialidad del profesor no es requisito indispensable para el logro exitoso de la construcción del aprendizaje de manera autónoma y responsable de los educandos.

Siendo así, el objetivo de esta investigación es develar la complejidad de la educación en tiempos de pandemia, así como la concreción de los modelos de formación profesional empleados en la Universidad cubana actual.

Lo novedoso de esta investigación es la colocación del mito resemantizado de la educación a distancia, pues se piensa a la ligera que no cuenta con el rigor necesario para la superación profesional y profesoral. Mientras que la importancia recae en el diagnóstico del impacto en los estudiantes de nuevo ingreso, del uso de las TIC's en la educación en medio de la pandemia COVID-19.

Desarrollo

Abordar la educación como proceso social complejo, constituye un imperativo al interior de las sociedades. Ella signa comportamientos, fines, ideales, modo de ser de los individuos y prácticas culturales.

Desde esta postura, entendemos por educación:

El concepto de educación es más amplio que el de enseñanza. No apunta sólo al aprendizaje de conocimientos, sino al análisis del conjunto de todas las estructuras e instituciones que condicionan la formación de la subjetividad de las personas, sus procesos de socialización e individuación, el desarrollo de sus potencialidades y capacidades. El objetivo de la educación, entendida en esta acepción abarcadora, es el de contribuir a la formación de seres humanos imbuidos de aquellos valores que consideramos positivos. La siguiente formulación de Federico Mayor es indicativa al respecto: *Educar es más que informar e instruir; es forjar la mente y el carácter de un ser humano y dotarlo de autonomía suficiente para que alcance a razonar y decidir con la mayor libertad posible, prescindiendo de influencias ajenas, de tópicos y lugares comunes. Es fomentar el desarrollo de una vida espiritual propia y diferenciada, de gustos y criterios auténticos.* (Acanda, 2001, p. 1)

Aquí se expresa de manera implícita la relación entre filosofía y educación, y destaca al individuo con su capacidad de actuación y determinación racional en los objetivos y modo de su actividad, racionalidad y auto-creación, ejes esenciales en la teoría de la educación.

Esta forma de producción humana bajo el contexto de la pandemia COVID-19 presentó cambios sustanciales a nivel global replanteándose prácticas educativas, cambio de roles en estudiantes y profesores y al mismo tiempo en los actores de la comunidad académica; así como formas de transmisión de los conocimientos. El uso continuo de las redes sociales contribuyó en tiempos de la pandemia COVID-19 a internacionalizar los modos de implementación de la educación.

Resulta pertinente las reflexiones que recoge la UNESCO en el artículo “Coronavirus ¿Los sistemas educativos podían estar mejor preparados?” El 2016 ofreció una lección no tenida en cuenta, se constató lentitud en la respuesta para el cierre de las escuelas ante la epidemia del virus del Ébola. Transcurridos cuatro años la realidad ofrece un escenario desolador, por ello dicha organización formula la necesidad de contemplar las pandemias dentro de las proyecciones educativas, no como excepción, si no como procesos posibles. Sin obviar “que tan preparadas están las escuelas en tiempos normales, durante la crisis y después de la crisis” (GEM, Informe, 2020)

El llamado de la UNESCO se basa en la experiencia clara de no esperar a los tiempos de crisis para actuar, y al unísono exhorta a que la educación incluya como necesidad impostergable la prevención y mitigación de enfermedades y a la no fragmentación entre lo mundial y lo local.

De manera implícita la UNESCO expone el deterioro del principio de multicausalidad de la realidad educativa y añade que al referirnos a la presencialidad como único modelo legítimo de formación, no niega la coexistencia de la enseñanza a distancia. La urgencia está en la pluralidad de los modelos pedagógicos que encausan la educación para mitigar los efectos de la crisis de aprendizaje que azota al mundo.

Un acercamiento al escenario de América Latina, muestra lo difícil que resultó para los estados enfrentar la pandemia. Si a ello le añadimos, la desvalorización de la escuela pública y preponderancia de la privada, la formación ciudadana que responde a un modelo globalizado neoliberal de la educación que ponía el énfasis en desprestigiar lo colectivo y apreciar lo individual, centrada en el hombre económico con su capacidad para el empleo y no para el trabajo y el aumento de las desigualdades con una pluralidad de matices en correspondencia con el contexto. Todos ellos constituyen deformaciones estructurales no desestimables a la hora de referirse al arte de educar.

El quehacer de estos países en el contexto pandémico refleja obstáculos a enfrentar en lo referente a las desigualdades sociales, económicas, digitales de estudiantes y profesores, así como baja preparación tecnológica para enfrentar el reto de la contingencia epidémica, entre otros y no por ser el último deja de ser menos importante el aumento de la brecha digital, entendida como:

(...) distancia en el acceso, uso y apropiación de las tecnologías tanto a nivel geográfico, a nivel socioeconómico y también en las dimensiones de género, en articulación con otras desigualdades culturales. La brecha digital se encuentra en relación con la calidad de la infraestructura tecnológica, los dispositivos y conexiones, pero sobre todo, con el capital cultural para transformar la información circulante en conocimiento relevante. La brecha digital hace referencia a la distinción entre aquellos que tienen acceso a Internet y pueden hacer uso de los nuevos servicios ofrecidos por la web y aquellos que están excluidos de estos servicios. (Naranjo, García, & Rabell, 2017, pág. 167)

Otro reto a enfrentar es lo concerniente a un rediseño de las políticas públicas en el uso de las TIC's en los espacios educativos. Las políticas educativas abarcan tres grandes campos que han sido definidos como prioritarios: los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) y los Futuros de la Educación Superior, Universidad y Ciencia y Movilidad Virtual y otras formas de Internacionalización.

Las acciones referentes a políticas públicas se concentraron en los recursos financieros, las medidas administrativas para proteger el funcionamiento del sistema y la disposición de recursos para dar continuidad a las actividades formativas; garantizando así la dotación de dispositivos en la formación digital y desarrollar software especializados para la educación a distancia e híbrida ante la disrupción pandémica.

De manera específica, Chile habilitó el acceso gratuito a la plataforma Google Classroom para estudiantes que no tenían dispositivos electrónicos propios, en las Instituciones de Educación Superior (IES). En Brasil, la “Rede Nacional de Ensino e Pesquisa” (RNEP) amplió las posibilidades de acceso a los portales digitales de las IES. En Argentina, el gobierno desarrolló acuerdos con las compañías de provisión de internet para que el ingreso a sitios educativos y webs (con dominios edu.ar) no llevara a gastos de conectividad. (Varios Autores, OEI, Banco de Desarrollo de América Latina, 2022, pág. 81)

A ello se le suma Uruguay que incentivó la formación docente para el uso de TIC, en la Universidad de la República, con programas para el desarrollo de capacidades docente y no docente en la educación virtual.

Desde el punto de vista de la ciencia y la tecnología, la mirada se colocó en promover investigaciones enfocadas en resolución de problemáticas sociales, incrementar la formación académica doctoral. Con relación a la modalidad académica y otras formas de internacionalización en la educación superior el énfasis se puso en algunas cuestiones significativas, entre ellas podemos mencionar: ampliar la construcción de redes regionales incluyentes para eliminar disparidades, diseño y gestión de modelos innovadores de movilidad académica que combinen lo tradicional y lo virtual y el fortalecimiento de redes e intercambio de prácticas entre docentes, que tributen a la reflexión sobre los sentidos y las posibilidades de la integración de las tecnologías digitales en las propuestas de enseñanza.

Datos de la UNESCO constatan que “a mediados de mayo de 2020 más de 1.200 millones de estudiantes de todos los niveles de enseñanza, en todo el mundo, habían dejado de tener clases presenciales en la escuela. De ellos, más de 160 millones eran estudiantes de América Latina y el Caribe.” (CEPAL- UNESCO, 2020)

La suspensión de las clases presenciales en todos los niveles fue la principal medida implementada en el mundo ante la crisis para evitar el contagio y la propagación de la enfermedad. Por lo que resulta la preeminencia de tres campos de acción principales: el despliegue de modalidades de aprendizaje a distancia, mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas (con o sin uso de tecnología); el apoyo y la movilización del personal y las comunidades educativas, y la atención a la salud y el bienestar integral de las y los estudiantes. En este sentido, ¿Cuál fue el accionar de los países de la región?

De los 33 países que abarcó el estudio de la CEPAL y la UNESCO antes citado, acerca del impacto de la pandemia COVID-19, se puede constatar que Nicaragua, Costa Rica, Ecuador, Panamá y Bahamas continuaron la presencialidad de las clases. Sin embargo, el resto, adoptó una serie de vías para la continuidad de los recursos formativos, las cuales no fueron homogéneas la radio y la televisión ya gozaban de prestigio habilitando sitios para transmitir contenidos educativos, ambas fueron de mucha utilidad en el período de contingencia.

Vale destacar el uso de instrumentos y plataformas de aprendizaje a distancia, en línea y fuera de línea, recursos dirigidos a docentes, entrega de dispositivos tecnológicos y las clases en línea en vivo.

Algunos de los países donde se destaca la importancia de estos medios ha sido México, a través de la *Telesecundaria*. En Perú, el gobierno ha sugerido pautas precisas de actuación a las universidades públicas, Argentina a través del Instituto Nacional de Formación Docente, estableció medidas destinadas al apoyo tecnológico con el programa, (IESALC, 2020, pág. 36) “Seguimos Educando” que (...) Desde el portal Educ.ar ponemos a disposición esta colección de materiales y recursos educativos digitales organizados por nivel educativo y área temática, para acompañarlos en a las medidas preventivas anunciadas por el Ministerio de Educación de la Nación respecto de la situación epidemiológica del coronavirus. (Argentina, 2021).

De igual manera, la Universidad de la República de Uruguay promovió el mejor uso del entorno virtual de formación (EVA). En Chile, el gobierno facilitó la creación de una alianza, apoyada por nueve universidades públicas y privadas, para diseminar buenas prácticas y ofrecer, al mismo tiempo, apoyo en materia de capacitación docente a las restantes universidades que lo soliciten a través de un dispositivo gestionado por el Ministerio de Educación.

El momento para asumir estas adecuaciones en el campo educativo a gran escala, constituyó un reto y un desafío tanto para los educandos como para los docentes, porque generó desasosiego, incertidumbre, fatiga visual e intelectual, rompió con las dinámicas de socialización del individuo con sus semejantes; una mirada en pausa que combinó inmediatez con resultados veloces de lo aprehendido, donde la crítica y la reflexión aparecieron bajo nuevas formas de organización del proceso docente y del modelo del profesional.

En esta cuerda se inserta como aspecto relevante cuestiones en torno al fortalecimiento de las propuestas pedagógicas y desde el punto de vista conceptual se ofrecieron esclarecimientos a tener en cuenta; valdría la pena referirse a algunas de ellas.

La enseñanza remota de emergencia se convirtió en la principal opción para continuar con los procesos de enseñanza y aprendizaje en todos los niveles educativos sin una planificación previa para su realización. Mientras que la educación virtual supone planificación previa, recursos, diseños de materiales y equipos específicamente capacitados para el desarrollo de las tareas bajo esta modalidad de enseñanza, el contexto de crisis generado por la pandemia tomó a instituciones, centros educativos y cuerpos docentes sin tiempo para prepararse y con limitados recursos. (Varios Autores, OEI, Banco de Desarrollo de América Latina, 2022, pág. 78)

Constatar esta realidad permite aseverar lo complejo de la situación a enfrentar a corto, mediano y largo plazo y sus ulteriores consecuencias en la educación. Cuba no fue la excepción, contó con las experiencias foráneas y diseñó una propuesta propia.

El discurrir de las prácticas educativas en nuestro país estuvo signado por un conjunto de circunstancias no desestimables que marcaron las pautas de una nación y explicitaron intencionalidades, lo que nos conduce a un proceso indagatorio de razones que legitimaron posturas epistémicas y una lógica de funcionamiento de la realidad.

Al igual que el resto del mundo, la Educación Superior Cubana suspendió las clases presenciales y asumió la educación a distancia como única alternativa para la continuidad del proceso de formación de los profesionales, no a la usanza tradicional. En el sistema educacional cubano a partir del enfrentamiento a la pandemia COVID-19, se han aplicado importantes transformaciones en el proceso docente-educativo, como respuesta a las necesidades de mantener la preparación de los estudiantes y las diferentes modalidades de estudio.

En particular la Educación Superior, enfatiza la necesidad de realizar una orientación y continuidad al proceso de aprendizaje necesariamente utilizando el distanciamiento físico como vía para proteger las vidas humanas, recurriendo a los medios comunicativos que las TIC's actual ofrece.

No existe correspondencia entre educación a distancia y distanciamiento físico, este último entendido como: “Conjunto de medidas no farmacéuticas de control de las infecciones con el objetivo de detener o desacelerar la propagación de una enfermedad contagiosa. El objetivo del distanciamiento físico es reducir las posibilidades de contacto entre las personas infectadas y no infectadas con la finalidad de minimizar la transmisión de enfermedades, la morbilidad y en última instancia la mortalidad” (Johnson, 2020).

Dicha exigencia sanitaria tenía como máxima aspiración la preservación de la vida humana y obligó al reposicionamiento de las TIC's en el escenario educativo, destacando potencialidades y debilidades en un entorno que no estaba preparado para asumir el cambio abrupto impuesto por la realidad global.

Tres son modalidades de estudio reconocidas en la Educación Superior Cubana como institución: presencial, semipresencial y a distancia, detengámonos en esta última para conocer hitos en su decurso histórico.

La educación a distancia en Cuba no surge con la pandemia, sino que sus inicios se remontan a los años 80 del pasado siglo. El 2 de diciembre de 1978 fue realizado el XIV Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) con la finalidad de potenciar los estudios a la educación superior. En dicho congreso nuestro comandante en jefe Fidel Castro expresó:

(...) habiendo alcanzado la matrícula universitaria un número de aproximadamente 145 000 estudiantes, alrededor del 50 % son trabajadores. Y precisamente empiezan a surgir problemas nuevos y es el número de trabajadores que han aprobado ya la Facultad Obrera, o el nivel preuniversitario (...) que no han podido ingresar a los estudios universitarios; porque se nos plantea el dilema de la limitación de nuestras capacidades universitarias, que nos obliga a meditar, a buscar nuevas soluciones, para no cortar precisamente esa ansiedad, ese interés enorme de nuestros trabajadores por el estudio, de modo que todo el que quiera hacer un estudio superior lo haga, por distintas vías, si no puede ser en cursos regulares, en cursos dirigidos. (Ruz, 1978)

A partir de este Congreso, nace la propuesta para incentivar el ingreso a la Educación Superior a trabajadores, amas de casa y minusválidos. La Universidad de La Habana y el Ministerio de Educación Superior realizaron una propuesta para solucionar las inquietudes de las personas interesadas en la superación, sin perder su vínculo y obligaciones laborales.

A raíz de ello en 1979, surge una nueva modalidad en el país: la educación a distancia con carácter inclusivo, no tenía restricciones de edad, no afectaba el tiempo de trabajo y los estudiantes podían optar y decidir sus formas de aprendizaje. El congreso canaliza una problemática y le da solución. La alianza entre la CTC, el MES y el pueblo fue expresión de la satisfacción de intereses sociales para cumplir los proyectos de vida de los interesados, por lo que se infiere la necesidad de dar cauce a las expectativas surgidas de este grupo poblacional que no podía ingresar a la Educación Superior por las vías establecidas y a la par urgía reglamentar una nueva modalidad que vinculara las exigencias propias del nivel superior y la superación de la población.

La modalidad que se comenzó en Cuba de Educación a distancia, se inserta con el despliegue y aceptación de la misma a nivel internacional, con la creación de una Red de Centros que liderada por la Facultad de Educación a Distancia de la Universidad de La Habana (FED-UH), como centro Rector, durante 1980-2005. Dio cobertura a todo el territorio de brindar la posibilidad de cursar estudios superiores. La Facultad contó desde sus inicios con la colaboración de la universidad nacional de educación a distancia (UNED) de España, el Sistema de Universidad Abierta de la Universidad Nacional Autónoma de México (SUA-UNAM). (Seuret & Justiniani, 2006, pág. 192)

Las dinámicas que marcaron el accionar de la FED-UH y su distinción se caracterizó porque los estudiantes no tenían que realizar exámenes de ingreso, no tenía carácter obligatorio, seleccionaban las asignaturas a examinar y la autogestión del aprendizaje. Se caracterizaba por ser una educación para

todos, demostrando así su carácter inclusivo, potenciaba nuevas habilidades, incluía la comprensión psicológica de los estudiantes, era una educación completamente material.

En los años 1980 dicha Facultad era poseedora de un sistema donde se incluía todas las asignaturas con la bibliografía correspondiente y el soporte fundamental era el material impreso. En los 90, se ampliaron las formas del trabajo con los estudiantes, donde se incluyeron diversas modalidades tales como el trabajo presencial y a distancia por medio del teléfono, correo electrónico y postal.

Los perfiles profesionales que acogió en sus inicios de 1980 a mediados de los '90 fueron las carreras de Historia, Derecho y Contabilidad, posteriormente incorporó Economía, Información Científico Técnica y Bibliotecología. (Aballe Pérez, 2022)

La Facultad de Educación a Distancia fue la pionera que utilizó una plataforma de Internet obsequiada por Canadá, para impartir cursos de postgrado en línea, WebCT y posteriormente Blackboard. Posteriormente, en el 2003 se instaló la plataforma de código libre Moodle, que comenzó a utilizarse en el 2004 hasta el 2017, para la enseñanza de posgrados, maestrías y doctorados, a través de ella se impartieron ocho versiones de la Maestría de Educación a Distancia, incluyendo cursistas de Colombia, México, Cuba, entre otros.

La educación a distancia se concibe hoy como una modalidad, una metodología, un sistema tecnológico de gran significación, un procedimiento, un proceso pedagógico, un medio de comunicación, una forma de enseñanza-aprendizaje, una estrategia. Constituye una respuesta de la sociedad contemporánea a las crecientes demandas sociales de la educación y los avances que se han producido a nivel internacional en lo que respecta a los medios de comunicación masiva han incidido positiva y profundamente en el desarrollo de esta modalidad de educación que potencia el uso de las llamadas tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). (Autores, 2010)

La percepción de su actividad estuvo signada como una facultad de encuentros presenciales y no como una facultad virtual por las dificultades tecnológicas que afrontaba ella en correspondencia con la situación del país respecto a las TIC's. La visión que acompañó a una parte de la comunidad universitaria la situó en desventaja con el resto de los procesos formativos, lo cual conllevó al olvido de los valores intrínsecos que posee y sus prácticas enriquecedoras, al trazar caminos para pensar con cabeza propia y forjó garantías de plenitud humana y liberación social. Los desgarramientos producidos por la pandemia COVID-19 en el sistema educativo, a nivel mundial, demostró la importancia de sus procedimientos.

A partir de lo anterior, contamos con elementos suficientes para afirmar que la educación a distancia constituye hoy día un mito resemantizado, conceptualmente entendido como:

El proceso cognitivo-semiótico de traslación de rasgos semánticos con una intencionalidad contrastiva, ya que mediante rasgos se organizan, como *tertium comparationis* (base de comparación), las nuevas instrucciones de lectura desde un emisor, que extrae los rasgos de un referente A para hacer posible la conformación de nuevos significados que designan o evocan referentes A-1, 2, 3...en el receptor, teniendo en cuenta el nuevo imaginario colectivo, epocal, individual, con la actualización del aquí y ahora del discurso de reinscripción. (Losada, 1999)

Los mitos forman parte del escenario interpretativo de la realidad, incluye factores comunicacionales donde el lenguaje y el signo son elementos a tener en cuenta. La educación se expresa a nivel de signos, de manera que al referirse a los factores se expresa una relación entre hermenéutica, signo y lenguaje como un campo investigativo que ofrece luces para entender las interconexiones múltiples de la educación y su ulterior transformación.

La contingencia provocada por la pandemia COVID-19 afectó las representaciones, las ideologías, el pensamiento, en fin al mundo espiritual, "(...) había que poner al pensamiento a la altura de los hechos,

los problemas y los proyectos, porque en este tipo de proceso social el pensamiento debía ser un auxiliar imprescindible, un adelantado y un prefigurador.” (Heredia, 2015, pág. 227)

La pandemia COVID-19 implicó la readecuación del proceso de formación de los profesionales, por lo que la resolución 2/18 del 21 de junio del 2018 del Ministerio de Educación Superior, se presenta en el artículo 12 de la Sección Segunda “De las modalidades de estudio y tipos de curso” al modelo presencial como el proceso docente educativo que se organiza con un predominio del contacto directo y en tiempo real entre el profesor y los estudiantes. En el semi-presencial, la carga docente es menos que en la modalidad presencial. El proceso docente educativo se organiza mediante la combinación eficiente, mediante las actividades presenciales y acciones de aprendizaje autónomo. Y el curso a distancia, se caracteriza por el aprendizaje autónomo como mediado por el uso de tecnología y entornos virtuales y por la articulación de múltiples recursos didácticos físicos y digitales. Para su desarrollo es fundamental la labor tutorial y el respaldo administrativo-organizativo de centros de apoyo. (Superior, 2018, pág. 5)

De ahí que la anterior afrontara adecuaciones necesarias para la continuidad del proceso docente-educativo, reflejadas en la resolución No. 47/22 del Ministerio de Educación Superior, del 27 de mayo del 2022, recoge en la Sección Tercera “De las modalidades de estudio y tipos de curso”, el artículo 21 mantiene los tres tipos de curso que distinguen la educación superior cubana: curso diurno, por encuentro y a distancia. El artículo 22.1, destaca con intencionalidad, el curso diurno se desarrolla fundamentalmente en la modalidad presencial, lo que no impide que algunos períodos lectivos, o algunas disciplinas y asignaturas se puedan desarrollar con características propias de la modalidad semipresencial o a distancia. (Ministerio de Educación Superior, 2022, págs. 5-6)

Inédito resultó la inserción del curso diurno en la modalidad a distancia. El principal reto fue establecer un equilibrio entre dos modelos totalmente dispares de formación académica que su simbiosis no implicó agotamiento de uno ni de otro, era buscar un nuevo modelo pedagógico, bajo un mismo fin en tiempo récord, donde no existían experiencias pasadas de su implementación.

La complejidad del proceso a afrontar estaba sujeto al comportamiento de la pandemia, ello da lugar a que el 25 de marzo del 2020 se interrumpen las actividades docentes de manera general y en julio del 2021, (Varios Autores, OEI, Banco de Desarrollo de América Latina, 2022, pág. 80) fue retomado el curso para los estudiantes continuantes, no siendo el caso para quienes ingresaban en primer año, que realizaron los exámenes de ingreso con un calendario atípico y un inicio universitario en septiembre del propio año, bajo la modalidad híbrida de enseñanza a distancia y semipresencial, propiciando ventajas en su aplicación.

En este sentido, las implicaciones fueron visibles en toda la comunidad universitaria, las más significativas fueron:

- Reducción del tiempo de aprendizaje, replanteo del currículo docente y ello exigió que los departamentos reajustaran y flexibilizaran los programas de estudios, reordenaran los exámenes y pusieran en el centro los contenidos esenciales a impartir.
- La concepción de la malla curricular tuvo cambios ostensibles, se interrumpen parcialmente los criterios de precedencia de las asignaturas, el logro de las habilidades y competencias que exigen determinadas asignaturas era imposible de lograr a través de Entorno Virtual de Enseñanza-Aprendizaje (EVEA).
- Rompimiento de una lógica de los contenidos aprehendidos, para los estudiantes hubo un vacío cognoscitivo suplido por otras asignaturas, debido al desglose del plan de estudios atendiendo a las especificidades de las carreras, generando un dilema entre información, conocimiento y saber.
- Escasa preparación de profesores y estudiantes para asimilar el nuevo modelo pedagógico mediante los instrumentos ya conocidos y otros nuevos, donde los soportes tecnológicos mostraron un

universo complejo, no solo en la comprensión del sentido crítico de la realidad, sino al mismo tiempo en el papel del sujeto y del objeto del aprendizaje.

- El trabajo profesoral estuvo sometido a sobrecargas, primeramente la impartición de las clases y evaluaciones virtuales sin contar en ocasiones con los medios tecnológicos para ello y la asimilación de manera rápida el cambio y el tránsito entre modalidades.
- La autopreparación de los estudiantes se realizó en un nuevo entorno, el hogar, por lo que las familias tuvieron que volcarse a la creación de contextos diferentes.

Lo constatado permite aseverar que los de nuevo ingreso se enfrentaron a una nueva dinámica de estudio en condiciones excepcionales, donde se unió certezas y derrotas en sus proyectos de vida. En los años subsiguientes el manejo de la situación estuvo en la continuidad de los estudios y a la par cómo terminar el ejercicio académico de la graduación.

La presente investigación propone un estudio preliminar con carácter descriptivo. Para ello fue de mucha utilidad la aplicación de la encuesta en línea como instrumento, a través de la plataforma Telegram, la cual se limitaba a seleccionar las opciones establecidas para analizar los efectos de la disrupción pandémica en dos grupos de primer año de la carrera de Biología, perteneciente al universo de las Ciencias Naturales y Matemáticas en la Universidad de La Habana. El criterio de selección de este año académico responde a que se enfrentaron por vez primera a la modalidad híbrida, por lo que nuestro mayor interés se colocó en el tipo de conectividad que tenían los estudiantes, quién mantenía sus conexión a Internet, las plataformas digitales más visitadas para el estudio, entre otras.

La encuesta se contestó en línea de manera voluntaria a una muestra de 40 estudiantes, en lo que respecta a las características sociodemográficas, donde se constató un 77% femenino y un 23% masculino, comprendido en el grupo etario entre 18-21 años, el 97% de los padres tienen nivel de escolaridad superior, el 70% conviven con las madres y los datos arrojaron que son las ellas con un 66%, las personas que más aportan económicamente a su mantenimiento. De los encuestados 69% son de piel blanca, el 28% morena y el 3% negra.

Con respecto a las características familiares, el estudio mostró que el 34% de los estudiantes conviven con 3 personas y el 23% conviven con 1 o 2 familiares, siendo ello el dato más representativo y en menor cuantía conviven con más de 5 personas, lo cual representa el 6%; el 70% con las madres, el 38% con los padres, el 29% con hermano/a, 22% con abuelo/a, tío/a el 12% y pareja de mi mamá/papá el 12%. El 97% de los padres tienen nivel de escolaridad superior. Los datos arrojaron que son las madres con un 66% y los padres con un 51%, las personas que más aportan económicamente a su mantenimiento.

En lo que respecta al sector de ocupación de los miembros de la casa el 68% son de profesionales, ama de casa el 18%, dirigentes 3%, dueño de negocio 3%, cuentapropista 31%, contratado 28% y trabajador/a de los servicios 6%. Así mismo una de las preguntas hacía referencia a si los estudiantes trabajaban, teniendo como resultado que el 75% no lo hacen y el 24% si; el 9% constató que sus oficios pertenecen al sector privado y el 0% al sector estatal.

En lo concerniente a la conectividad de dispositivos digitales, el medio más utilizado para acceder a la información brindada por los profesores es el dispositivo móvil con un 93% de incidencia; el 77% del total de la muestra tiene conexión en él por datos móviles y el 23% Nauta Hogar. De este último, el 33% lo poseen hace meses, el 46% un año, el 15% dos años y más de 2 años el 8%. Resulta notorio destacar que el 15% cuenta con recargas de saldo desde el exterior para mantener su conectividad.

Entre las aplicaciones con mayor acceso para el estudio se encuentran Google Académico 75%, Telegram 53% y WhatsApp con 46%; acudiendo a las mismas para las indicaciones académicas, así como la plataforma EVEA, las tres con el 87%, al correo electrónico con un 21% y visita a la facultad el 21%.

Aunque los tiempos evidenciaron mayor planificación de las horas de estudio y la auto-preparación de cada estudiante, los resultados arribaron que el 43% solo dedicaba 2 horas a las actividades curriculares, 4 horas el 14%, 6 horas 11% y 8 horas en adelante el 0%; resulta interesante destacar que el 29% de ello señalaron que no estudiaban en ningún momento. Tener en cuenta además, que estos jóvenes se están insertando por vez primera en la educación superior y no cuentan en su mayoría, con las habilidades necesarias para llevar a cabo exitosamente el nuevo sistema de estudios y evaluativo.

Con la experiencia de la modalidad aplicada en la pandemia se puede apreciar el reclamo de los estudiantes por mejoras en la disponibilidad de la conexión, con el 66% de votos, pues ello afecta la continuidad de sus estudios y la realización de las tareas docentes.

El medio más utilizado para acceder a la información brindada por los profesores es el dispositivo móvil con un 93% de incidencia y el 77% del total de la muestra tiene conexión en él por datos móviles. Resulta notorio destacar que el 15% cuenta con recargas de saldo desde el exterior para mantener su conectividad.

Entre las aplicaciones con mayor acceso para el estudio se encuentran WhatsApp con 46%, Google Académico 75% y Telegram 53%; acudiendo a las mismas para las indicaciones académicas, así como la plataforma EVEA con el 87% y al Correo electrónico con un 21%.

Aunque los tiempos evidenciaron mayor planificación de las horas de estudio y la auto-preparación de cada estudiante, los resultados arribaron que el 43% solo dedicaba 2 horas a las actividades curriculares, teniendo en cuenta que son estudiantes que se están insertando en la enseñanza superior por vez primera y no tiene las habilidades, ni el hábito de estudio propio de la enseñanza superior.

Con la experiencia de la modalidad aplicada en la pandemia se puede apreciar el reclamo de los estudiantes por mejoras en la disponibilidad de la conexión, con el 66% de votos, pues ello afecta la continuidad de sus estudios y la realización de las tareas docentes.

Conclusiones

- La pandemia provocada por la COVID-19 obligó a repensar la educación y demostró alternancia de diversas modalidades en la formación de los individuos.
- La educación a distancia como modalidad de estudio mostró sus potencialidades ilimitadas (posibilidad de continuar el curso escolar, adquisición de mayores habilidades en los estudiantes para el estudio independiente, entre otras) ante un escenario excepcional y todo lo que aportan las TIC's al proceso enseñanza-aprendizaje y la necesidad de incorporar como necesidad el conocimiento de las TIC's en la formación doctoral y profesional.
- Cuba insertada en la educación global debe propender al uso de las TIC's con carácter inclusivo y responsable en los entornos educativos.

Referencias Bibliográficas

- Aballe Pérez, D. V. (2022, julio 3). Atisbos de la educación a distancia en Cuba. (M. V. Orozco, Entrevistador)
- Acanda, J. L. (2001). La problemática del sujeto y los desafíos para la teoría de la educación . *Revista Creemos. Universidad de La Habana*, 1.
- Argentina, M. d. (2021, noviembre 22). *Educ.ar Sociedad del Estado*. Recuperado el julio 5, 2022, de <https://www.educ.ar/>
- Autores, C. d. (2010, septiembre-octubre). *Reseña histórica de la Educación a distancia en Cuba y el mundo*. Recuperado el julio 7, 2022, de MediSur: <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/1293/214>
- CEPAL- UNESCO. (2020). *Informe COVID-19*. Santiago de Chile: Oficina de Santiago. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.
- Cordero, G. (2006). Educación y Humanismo. 37.
- GEM, Informe. (2020, Marzo 19). UNESCO. Recuperado el julio 27, 2022, de <https://world-education-blog.org/es/2020/03/19/coronavirus-los-sistemas-educativos-podrian-haber-estado-mejor-preparados/>
- Heredia, F. M. (2015). *A la mitad del camino*. La Habana, Cuba: Ciencias Sociales.
- IESALC, U. (2020). *COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones*.
- Johnson, C. Y. (2020, marzo 10). *Social distancing could buy U.S. valuable time against coronavirus*. Recuperado el junio 27, 2022, de <https://www.washingtonpost.com/health/2020/03/10/social-distancing-coronavirus/>
- Losada, G. M. (1999). *El análisis del discurso y la descripción semántica: fundamentos para una metodología*. La Habana, Cuba: Tesis de Maestría en Lingüística Aplicada.
- Ministerio de Educación Superior. (2022). *Resolución No. 47/22*. La Habana.
- Naranjo, M. M., García, J. L., & Rabell, L. H. (2017). Análisis histórico y crítico del desarrollo de las TIC. Impacto social. *Referencia Pedagógica*, 166.
- Ruz, F. C. (1978, diciembre 2). *Discurso de Clausura del XIV Congreso de la CTC*. Recuperado el julio 2022, 6, de Fidel. Soldado de las ideas: <http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/discurso-pronunciado-en-la-clausura-del-xiv-congreso-de-la-central-de-trabajadores-de-cuba>
- Seuret, M. Y., & Justiniani, A. M. (2006). Cuba: la educación a distancia en la Universidad de la Habana. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 9(1-2).
- Varios Autores, OEI, Banco de Desarrollo de América Latina. (2022). *Informe Diagnóstico sobre la educación superior y la ciencia post COVID-19 en Iberoamérica. Perspectivas y desafíos de futuro*.
- Zygmunt, B. (2008). *Los retos de la educación en la Modernidad Líquida*. Barcelona: Gedisa S.A.